



De ellos, 84 son jueces

## 692 funcionarios del Poder Judicial viajaron con licencia médica

El Poder Judicial informó ayer que un total de 692 funcionarios de la institución realizaron viajes al extranjero mientras se encontraban con licencias médicas, según un análisis que se hizo de los últimos cinco años.

Tras dicha revisión realizada con el apoyo de la PDI y la Contraloría Interna de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, "se detectó un total de 1.029 casos de salidas del país durante el término de 5 años, asociados a 692 funcionarios, de los cuales se encuentran activos un total de 571. El Poder Judicial tiene una dotación total de 13.457 integrantes". El organismo aclaró que "de los 571 funcionarios, no existe ningún ministro o fiscal de la Corte Suprema. Respecto del

resto del escalafón primario, se detectaron 4 ministros y 1 fiscal judicial de Cortes de Apelaciones y 84 jueces".

En esa línea, se informó que se "ha dispuesto remitir la nómina respectiva a las Cortes de Apelaciones para los efectos de iniciar los respectivos procedimientos disciplinarios, tanto de funcionarios activos o que hayan cesado en sus funciones, investigación que estará a cargo de un único fiscal judicial por cada Corte".

"Se hace presente que, en todo caso, entre los casos informados, podría existir superposición de licencia médica y feriado, lo que será materia de la investigación respectiva", cerraron.

**Emol**